

**INFORME COMISARIO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Cuenca, 31 de marzo del 2017.

Sefiores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA CUENCA VIAJES S.A. COCUEVIASA  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe correspondiente al periodo entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2016, de acuerdo a los dispuesto en la Ley de Compañías para el desempeño de mis funciones de Comisario de la Compañía ha dado cumplimiento con los procedimientos de control interno establecido en la COMPAÑÍA CUENCA VIAJES S.A. COCUEVIASA garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la compañía tienen una custodia y conservación y se encuentran debidamente asegurados los registrado en los estados Financieros del año 2016, se viene manteniendo un capital de \$800.00 puesto que no se ha tenido movimiento económico y los resultados corresponden exactamente a lo presentado en los estados financieros.

Aceptados y reflejados razonablemente la situación financiera de la Compañía.  
De esta manera registra solamente un capital del \$800.00 en el ejercicio fiscal 2016.



COMISARIO